

Valoración de los resultados de la pregunta de autoadscripción étnica en los censos mexicanos de 2000 y 2010

Germán Vázquez Sandrín y María Félix Quezada Ramírez¹

Tema de estudio

La temática de estudio gira en torno a la forma que tienen los dos últimos censos mexicanos para identificar a la población indígena a través de la pertenencia por autoadscripción. La evaluación de estas preguntas es de gran importancia para que los pueblos y comunidades indígenas estén claramente identificados demográficamente y territorialmente, y con ello ser visibles en el contexto nacional y tener un instrumento necesario en los procesos organizativos de dichas entidades reconocidas en el artículo segundo constitucional

La pregunta de pertenencia por autoadscripción aplicada en el cuestionario ampliado del censo de 2000 y 2010 fue diferente en cada caso. En el 2000 se preguntó respecto a cada persona de 5 años y más: ¿(NOMBRE) es náhuatl, maya, zapoteco, mixteco o de otro grupo indígena? Para el año 2010, el cuestionario ampliado incluyó la siguiente pregunta dirigida a las personas de 3 años y más: De acuerdo con la cultura de (NOMBRE), ¿ella (él) se considera indígena? Los montos resultantes de la aplicación de estas preguntas fueron totalmente distintos: en el 2000 se obtuvo, que el 6.12% de la población de 5 años y más se consideró indígena, 91.31 se consideró no indígena, y 2.57% no especificado. En el 2010, en cambio, la proporción de población de 3 años y más considerada indígena fue 14.86%, la considerada no indígena fue 84.29% y la no especificada fue 0.85%. Como se puede apreciar, la proporción de población indígena por autoadscripción más que se duplicó en 10 años, situación que llama la atención puesto que no parece haber habido durante esa década en México ningún indicio de un proceso de “renacimiento” de la identidad indígena, como los hubieron en los años 1990 en el marco del movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Estas reflexiones conducen a las principales preguntas que busca responder este trabajo: ¿Cómo se puede explicar este incremento excesivo de población indígena en una década? ¿Qué población es la que se enumera

¹ Profesores investigadores del Centro de Estudios de Población de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

a través de cada una de estas preguntas? ¿Qué experiencias comparables existen en otros países de Latinoamérica?

Objetivo

El objetivo de este trabajo es explicar las grandes diferencias en la enumeración de la población indígena que se deriva de las preguntas de pertenencia por autoadscripción de los censos de 2000 y 2010 a través de caracterizar el perfil sociodemográfico de las poblaciones enumeradas. Asimismo, se compara el uso de estas preguntas en otros censos de América Latina que cuentan con población indígena. La hipótesis consiste en que el fraseo de la pregunta realizada en 2010 en relación al fraseo de la pregunta del censo de 2000 explica, al menos en parte, el incremento en los números resultantes.

Perspectiva conceptual

Los censos de población y vivienda han tratado de captar a la población indígena por lo menos desde 1895 (Valdés, 2003). Una de las variables que ha sido usada desde 1930 de manera consecutiva es la lengua en la que se indaga a la población mayor de cinco años si hablan o no una lengua indígena. En caso afirmativo también se cuestiona qué tipo de lengua se practica, si bien en algunos censos se han añadido otras variables (autoadscripción a una raza en 1921, preguntas relativas al calzado, alimentación y vestido en el censo de 1950, pertenencia étnica en el censo 2000, autoadscripción étnica en el 2010), la lengua sigue siendo uno de los principales indicadores para determinar el tamaño de la población indígena.

Es evidente que los debates sobre la forma más adecuada de identificación a los pueblos indígenas persisten. Por ejemplo de De la Peña (2000: 25) señala que a finales del siglo XX y a raíz del surgimiento de un número importante de organizaciones sociales que se identifican como indígenas se pregunta acerca de cómo definir a la población indígena. Desde su punto de vista la raza ya no es útil, el criterio cultural sigue teniendo validez, pero debe manejarse con cuidado, la lengua es importante, pero insuficiente, la indumentaria ha desaparecido en muchos lugares y muchos indios ya no practican la agricultura mesoamericana. Entonces sugiere que lo indio debe entenderse *como una dimensión identitaria* y como tal debe tratar de registrarse. De acuerdo con el autor la atención debe fijarse en la identidad asumida: si una persona se considera o no indio, indígena o miembro de una etnia y como la identidad siempre implica sentido de pertenencia a un

grupo, debe establecerse cuál es el grupo de referencia pertinente: la comunidad, el barrio, o vecindario, la familia, la parentela, la asociación ritual o la organización étnica militante. Finalmente para De la Peña (ibídem) es necesario pensar en lo indio como un concepto análogo, no unívoco ni equívoco donde puedan darse distintas combinaciones de componentes para distintas situaciones, en la ciudad y en el campo incluso en el extranjero.

Una de las razones por las cuales las medidas de población indígena autoadscrita pueden variar entre los países o en el mismo país de un censo al otro, es la forma de la pregunta. Según la literatura especializada, existen fraseos que generan reacciones positivas como los referidos a la “cultura”, como en el caso del censo mexicano del 2010 en el que pregunta: “de acuerdo con la cultura de (NOMBRE), ¿ella (él) se considera indígena? Estas preguntas producirían una sobredeclaración por “adhesión de simpatizantes a la causa indígena”, mientras que las preguntas directas sobre “pertenencia a pueblos indígenas y a cuáles de ellos” podrían generar reacciones negativas ya sea por prejuicios o por negación de la identidad y, por tanto, conducir a una subdeclaración (Peysner A. y Chackiel J., 1999).

Metodología

Para verificar estas aseveraciones con la información censal existente hasta el día de hoy, se analizarán las preguntas de los dos últimos censos publicados en América Latina que incluyen esta pregunta. Se espera encontrar un incremento intercensal de la población indígena cuando en la pregunta se emplea la palabra “cultura” y el decremento cuando o estabilización cuando se usa la palabra “pueblo” o “grupo” indígena.

Con base en los censo mexicanos, se compararán los resultados de la población autoadscrita como indígena en el 2000 y 2010 respecto a la condición de hablante de lengua indígena; el tamaño del lugar de residencia habitual; si reside en un hogar con (otros) hablantes de lengua indígena; con base en las relaciones de parentesco dentro del hogar, si se trata de primeras, segundas o terceras generaciones de no hablantes de lengua indígena; su distribución en las regiones indígenas demarcadas por la CDI (2000); las características de la vivienda; el máximo grado de escolaridad alcanzado. Este análisis busca describir a las poblaciones que realmente fueron identificadas a partir de las preguntas aplicadas en cada uno de los dos censos con el propósito de poder mostrar evidencias respecto a que la población autoidentificada como

indígena en el 2010 se aleja del perfil más tradicional del indígena; consistente en una población hablante de lengua indígena, más rural, menos escolarizada, que reside en viviendas con hablantes u otros indígenas autoadscritos como tales, que son descendientes directos de indígenas (hablantes o autoadscritos), y que se asientan principalmente en regiones indígenas.

Cabe mencionar que no es posible comprobar la hipótesis de forma absoluta, pero con el análisis de las tendencias en los censos de América Latina respecto al monto de indígenas obtenido de aplicar preguntas más o menos restrictivas más el análisis comparativo del perfil sociodemográfico de los censos de 2000 y 2010 de una pregunta restrictiva contra otra no restrictiva, se buscará aportar evidencia tendiente a su comprobación parcial, en la medida de que sea consistente con ella.

Resultados preliminares

En 2010, México se convierte en el país que por lejos cuenta con la mayor población autoreconocida como indígena de toda América Latina. Desde el año 2000, cuando se incluyó la pregunta por vez primera en el censo, México ya se encontraba en el primer lugar de población indígena autoadscrita de América Latina, pero en ese año era sólo un poco superior a la de Guatemala (ver Gráfico 1). Sin embargo, en el año 2010 su monto es mayor que el de todos los demás países juntos (Argentina, 2010; Bolivia, 2012; Brasil, 2010; Chile, 2002; Costa Rica, 2011; Colombia, 2005; Ecuador, 2010; Guatemala, 2002; Honduras, 2001; México, 2010; Panamá, 2010; Paraguay, 2002; Venezuela, 2011). En total, estos 13 países suman aproximadamente 27.7 millones de indígenas por autoadscripción, de los cuales el 54% corresponde a México.

En los últimos dos censos de los 10 países de América Latina que incluyeron una pregunta de autoadscripción étnica, y cuyos resultados ya fueron publicados, en cuatro países se incrementó la proporción de indígenas (Ecuador, Panamá, México y Colombia), en cinco países disminuyó la proporción (Costa Rica, Venezuela, Argentina, Chile y Bolivia), y en Brasil se mantuvo igual. México fue el país que más ganó (8.8 punto porcentuales) y Bolivia el país que más perdió (-21 punto porcentuales) (Ver gráfico 2).

Como se puede observar en los cuadros 1 y 2, en tres de los cuatro países en los que aumentó la proporción de población indígena autoadscrita entre un censo y el siguiente, en el segundo se incluyó la palabra “cultura” en el fraseo de la pregunta pero no en la pregunta del primer censo. Por el otro lado, en los cinco países en los que la proporción de población indígena por autoadcripción decreció de un censo al otro, en dos casos se incluyó la palabra “cultura” en la pregunta del primer censo y no se incluyó en la del segundo censo. Esta evidencia es consistente con las observaciones de los especialistas respecto a que las preguntas referidas a la cultura genera simpatías que tienden a producir una sobredeclaración de la adscripción indígena, aunque por supuesto, no es la única causa que genera el aumento o el decremento en la declaración.

Cuadro 1. Países en los que aumentó la proporción de población autoadscrita como indígena

País	Año	Pregunta censal
Colombia	1993	¿Pertenece a alguna etnia, grupo indígena o comunidad negra ?
Colombia	2005	¿De acuerdo con su cultura , pueblo o rasgos físicos ... se reconoce como:...
Panamá	2000	¿Vive aquí alguna persona indígena?
Panamá	2010	¿Vive aquí alguna persona indígena?
Ecuador	2000	¿Cómo se considera: indígena, negro (afro-ecuatoriano), mestizo, mulato, blanco u otro?
Ecuador	2010	¿Cómo se identifica (...) según su cultura y que pertenece (.)?
México	2000	¿(NOMBRE) es náhuatl, maya, zapoteco, mixteco o de otro grupo indígena?
México	2010	De acuerdo con la cultura de (NOMBRE), ¿ella (él) se considera indígena?

Las negrillas son nuestras.

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos de cada país.

Cuadro 2. Países en los que disminuyó la proporción de población autoadscrita como indígena

País	Año	Pregunta censal
Costa Rica	2000	¿Pertenece ____ a la cultura ...
Costa Rica	2010	¿ (Nombre) se considera...
Venezuela	2000	¿Pertenece usted a algún pueblo indígena?
Venezuela	2011	¿Pertenece a algún pueblo indígena o etnia?
Argentina	2000	¿Existe en este hogar alguna persona que se reconozca descendiente o perteneciente a un pueblo indígena?
Argentina	2010	¿Alguna persona de este hogar es indígena o descendiente de pueblos indígenas (originarios o aborígenes)?
Chile	1992	Si usted es chileno. ¿Se considera perteneciente a alguna de las siguientes culturas ?
Chile	2010	¿Pertenece usted a algunos de los siguientes pueblos originarios o indígenas?
Bolivia	2000	(Documento no disponible)
Bolivia	2012	Como boliviana o boliviano ¿pertenece a alguna nación o pueblo indígena originario campesino o afro boliviano?

Las negrillas son nuestras.

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos de cada país.

Bibliografía

De la Peña, Guillermo (2000). “¿Un concepto operativo de lo indio?”, en Estado del desarrollo Económico y social de los pueblos indígenas de México, 1996-1997. Tomo 1, Instituto Nacional Indigenista, PNUD, México, pp. 24-25.

Valdés Luz María (2003). “Comentarios y reflexión acerca de la identificación de la población indígena en los censos mexicanos”, en Lartigue François y Quesnel André (coord.) Las dinámicas de la población indígena. Cuestiones y debates actuales en México. CIESAS, Porrúa, México, pp. 131-136.

Peysen, Alexia y Juan Chackiel (1999) “La identificación de poblaciones indígenas en los censos de América, Latina”, América Latina: aspectos conceptuales de los censos del 2000, CEPAL, Serie Manuales, Santiago de Chile.